

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

RESOLUCIÓN de 14 de septiembre de 2010, de la Dirección General de Infraestructuras Viarias, por la que se hace pública la adjudicación de los contratos que se indican.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Vivienda.
b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Infraestructuras Viarias.

Expte.: 2009/0610 (2-CO-0577-00-00-EI).

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Servicios.
b) Descripción del contrato: Redacción del estudio informativo «Variante Oeste de Priego de Córdoba en la A-333».
c) Publicada la licitación en BOJA núm. 251, de fecha 28.12.2009.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: 68.155,17 euros.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 6 de septiembre de 2010.
b) Contratista: Proyectos, Estudios y Construcciones, S.A. (Peyco).
c) Nacionalidad:
d) Importe de adjudicación: 56.994,00 euros.

Expte.: 2009/0613 (2-SE-0579-00-00-EI).

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Servicios.
b) Descripción del contrato: Variante de Guillena en la carretera A-460.
c) Publicada la licitación en BOJA núm. 251, de fecha 28.12.2009.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

- a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: 68.663,80 euros.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 6 de septiembre de 2010.
b) Contratista: Sincosur Ingeniería Sostenible, S.L.
c) Nacionalidad: España.
d) Importe de adjudicación: 57.952,24 euros.

Sevilla, 14 de septiembre de 2010.- El Director General, Pedro Rodríguez Armenteros.

RESOLUCIÓN de 14 de septiembre de 2010, de la Dirección General de Infraestructuras Viarias, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de servicios que se indica por el procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 138 de la Ley de Contratos del Sector Público, la Consejería de Obras Públicas y Vivienda hace pública la adjudicación del contrato de servicios, realizada mediante procedimiento abierto, que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Vivienda.
b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Infraestructuras Viarias.

c) Número de Expediente: 2009/0612 (1-SE-0577-00-00-EI).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: Redacción del estudio informativo «Variante de la A-92 entre el enlace con la SE-40 y el enlace con la A-360, y conexión con Torreblanca».

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Número 251, de 28 de diciembre de 2009.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto de licitación. Importe máximo: Trescientos treinta y cinco mil seiscientos ochenta y nueve euros con sesenta y seis céntimos (335.689,66 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 9 de septiembre de 2010.

b) Contratista: Prointec, S.A.

c) Nacionalidad: España.

d) Importe de adjudicación (IVA incluido): Doscientos ochenta y siete mil catorce euros con sesenta y seis céntimos (287.014,66 €).

Sevilla, 14 de septiembre de 2010.- El Director General, Pedro Rodríguez Armenteros.

CONSEJERÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN de 9 de septiembre de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se anuncia la convocatoria de la contratación administrativa del servicio que se cita. (PD. 2289/2010).

Esta Delegación Provincial ha resuelto, de acuerdo con lo que se establece en el art. 126.1 de la Ley 30/2007, LCSP, anunciar la contratación pública, tramitación ordinaria y por el procedimiento abierto, para la contratación del siguiente servicio, con los requisitos que a continuación se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Junta de Andalucía. Consejería de Salud.
b) Dependencia que instruye el expediente: Secretaría General de la Delegación Provincial de Salud de Huelva.

c) Número de expediente: S.G. 04/2010.

d) Clasificación CPV: 50700000-2.

2. Objeto del contrato.

a) Contratación del servicio de Mantenimiento Integral y Gestión Técnica de los edificios sede de la Delegación Provincial de Salud de Huelva.

b) Plazo de ejecución: Dos años.

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación.

a) IVA excluido: 142.372,8 €.

b) IVA: 25.627,2 €.

c) Total IVA incluido: 168.000,00 €.

5. Criterios del contrato y ponderación:

A. Criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor (máximo 10 puntos).

A.1. Información técnica sobre el edificio a mantener (máximo 5 puntos).

A.2. Plan de mantenimiento integral ofertado (máximo 5 puntos).

B. Criterios evaluables de forma automática (máximo 90 puntos).

B.1. Incremento horas prestación servicio sin repercusión económica (máximo 15 puntos).